Año X.—Número 3442 Palma de Mallorca Martes 12 de Abril de 1904.

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
» EXTRAJERO . . . 2'25 »
NÚMERO SUELTO . . . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . . . 10 »

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

ACTUALIDAD

El viaje regio y la prensa madrileña

«El Imparcial»

Hablando del triunfo obtenido por el señor Maura con motivo del viaje del Rey á Barcelona, trata de justificar la campaña que en contra del mismo hizo el colega, diciendo que eran impulsos de la conciencia y el interés nacional lo que le movía en tal sentido.

Confiesa que D. Alfonso pudo ser llevado á Barcelona por el señor Sagasta, por el señor Silvela y por el señor Villaverde y solo el señor Maura ha tenido el acierto del acuerdo y el arranque de realizarlo.

Agrega *El Imparcial* en otro párrafo:

«La lucha seguía en pie. Alternando con el movimiento acompasado de sociales mareas, flotaba el alma catalana entre el regionalismo y la demagogia. Para el rey y la monarquía y el gobierno español iba ya pareciendo aquella noble tierra algo como los países que la Iglesia entrega por título nominal y honorífico á los obispos *inpartibus infidelium*. Y el señor Maura, con audacia limpia de toda torpeza teatral, con el arranque justo, sobrio, verdaderamente varonil, adecuado á un gran hecho histórico, se decide, no á plantear filosóficamente el problema, sino á resolverlo. Se decide, y al decidirse no tarda un punto á acometer su resolución, y al cometerla, el sobrio problema se transforma en este día triunfal en que Barcelona reanuda con el resto de España y con el rey el secular diálogo de amor y de hidalguía.»

Termina manifestando lealmente que el triunfo obtenido por el señor Maura, como político y gobernante y como monárquico y caballero, es indiscutible.

«El Liberal»

Publica un artículo, que ha sido comentado, diciendo que cuantos más días permanezca el Rey en Barcelona, más serán las ovaciones que alcance, pues los comerciantes y los fabricantes echarían el resto.

En cuanto á los republicanos, añade, reconocen en su fuero interno los perjuicios que la ovación al Monarca les ha ocasionado y que ello es debido también á la obediencia que han demostrado.

Dice también que éstos han obrado cuerdamente al evitar choques, y mejor hubiera sido que hubieran omitido anuncios como este: «El Rey no entrará en Barcelona», asegurábase en el Congreso; «iremos todos á esperarle», decían en los periódicos; y el Rey ha entrado, habiendo apartado á los correligionarios del paso de la comitiva.

Más de diez mil hombres estaban sobre las armas. ¿Cómo ocultar la responsabilidad en que se hubiera incurrido en el caso de realizar demostraciones que hubieran tenido un desenlace sangriento?

No es la culpa de los directores; lo único sensible es no haber sido tan sobrios de palabras como de hechos.

«El País»

Dice que el viaje del Rey á Barcelona representa un salto atrás y que nada significa una entrada con vivas y ovaciones oficiales.

«España»

Asegura que el señor Maura se sentirá compensado de sus muchas amarguras, pues la suerte le ha sido propicia; ¿quién le toserá después de esto?—pregunta el colega.

Añade que todavía algún incidente inesperado podría enturbiar la brillantez del éxito, pero tendría el mismo significado que si ocurriera en la Puerta del Sol.

Afirma que el problema planteado era el de la actitud de Cataluña ante el Monarca español, habiendo quedado deshecho el triste concepto que de la consistencia de nuestra nacionalidad había comenzado á formarse en el extranjero.

«El Globo»

Dice que el itinerario del Rey á Barcelona lo había fijado el mismo Monarca y que al prescindirse de catalanistas otorgantes y de republicanos fanfarrones se ha demostrado que Barcelona quiere al Rey.

Añade que el Rey se hace escoltar únicamente por la guardia municipal de a caballo, resultando los alabarderos figuras decorativas en la Capitanía general.

La policía, añade, resulta inútil, como lo demuestra el petardo de anteanoche.

Termina el colega diciendo que las únicas fábricas que ha visitado el Rey, están enclavadas en el centro de la población.

«El Heraldo»

Refiriéndose á la recepción de alcaldes celebrada en Barcelona en honor del Rey, entiende el *Heraldo* que lo natural era que la fiesta se limitara á un saludo al Monarca y á ofrecerle un mensaje.

Recuerda que el Sr. Cambó planteó al Rey el programa de la autonomía catalana en toda su integridad, y dijo que el último manifiesto publicado por la «Lliga Regionalista» contiene la reivindicación de los que piden la diputación única y leyes políticas, administrativas, civiles, económicas y hasta penales, distintas de las del resto de España.

Añade que el señor Ferrer y Vidal, en la visita que hizo el Rey al Fomento del Trabajo Nacional, se atrevió á insistir en el mismo tema, describiendo el ánimo á que aspiran los mayores privilegiados.

Compara el *Heraldo* á Cataluña con Filandia y Polonia, y cree altamente instructivo y edificante el tono del discurso del Sr. Ferrer y Vidal.

Dice que algunos elementos han hablado á S. M. no como Rey de España, sino como conde de Barcelona.

Pronostica dicho periódico que después de la visita regia resurgirá el catalanismo en proporciones y con arrestos que hace tiempo no tenía.

Lecturas ligeras

ARRESTADO GENEROSO

Un hombre procedente de Pittsburgo y que declaró á la policía llamarse John Smith, fué arrestado en Antona (Pensilvania) por su generosidad.

John Smith, que parecía hallarse muy alegre, se puso en el ángulo de una casa de aquella ciudad, y, con un enorme fajo de billetes en la mano, distribuía de diez á veinte dollars á cuantos pasaban por allí.

Había repartido ya una bonita cantidad, cuando llegó un «policeman» que tomando á Smith por un ladrón ó un loco, lo detuvo.

Al «policemán» habíale ofrecido el generoso Smith un billete de 500 dollars que aquél se negó á aceptar. Registrado Smith al llegar al cuartelillo llevaba encima todavía 9.000 dollars.

Inútil decir que John Smith no es el nombre de este sujeto tan pródigo. Se trata de un hombre político archimillonario de Pensilvania, el cual quiso divertirse distribuyendo algunos billetes de Banco, para averiguar cuántos habría distribuido antes de ser arrestado por la policía.

¡Lástima que no se presente en cada esquina un caprichoso de esos!...

×

CAMELIA SECULAR

En el parque Real de Fillnitz, lugar próximo á Dresde, se conserva con cuidadoso esmero uno de los cuatro ejemplares de la familia *camellia japonica*, que al comenzar el siglo pasado importó á Europa el R. P. Camelli.

Actualmente, esta camelia alcanza proporciones arbóreas. Su tronco se eleva á ocho metros de altura, extendiendo su follaje en una circunferencia de 26.

El tallo, á dos cuartas del suelo, mide un metro de perímetro.

Abrigado convenientemente durante la época de los hielos, ha podido conservarse tanto tiempo en un pueblo sajón, donde los inviernos son largos y rigurosos.

×

MARIMACHO

Se ha hablado ya mucho en la prensa de la famosa Carrie Nation, la feroz amazona que vive contínuamente en guerra con los vendedores de bebidas espirituosas.

Hace pocos días esta energúmena, acompañada de uno de sus predilectos discípulos, destrozó á hachazos un cuadro histórico que se admiraba en Topeka, capital del Estado de Kansas, y que representaba una batalla de la guerra de secesión.

¿Saben nuestros lectores por qué excitó dicho cuadro el furor de miss Nation?

Pues sencillamente porque había sido regalado al Municipio por... un cervecero.

Hay que convenir en que la mencionada señora va un poquito más allá de lo regular en la expresión de sus manifestaciones de propaganda antialcohólica.

×

COMETA EXTRAVIADO

Ya hace tiempo que debiera haberse hecho visible el cometa Winnecke; no obstante, ningún Observatorio da cuenta de su aparición.

Dicho cometa descubierto el 8 de Marzo de 1858 por el astrónomo del cual tomó su nombre, recorre su órbita en el período de cinco años y diez meses, próximamente.

La última vez que apareció fué en 1898. Desde entonces no se ha presentado á nuestra vista.

No falta quien supone que ha debido sufrir una perturbación en su movimiento, hecho que, de ser exacto, podría originar una terrible catástrofe.

×

MOTOR ANIMAL EXTRAVAGANTE

La Nature refiere un curioso ensayo practicado por un escocés, David Hatton, para utilizar las ratas como una fuerza motriz.

Encerrando uno de estos animales en una jaula en forma de rueda, la hace girar, pudiendo aplicarse este movimiento al funcionomiento de una fábrica de hilaturas.

Cada uno de estos singulares operarios, recorriendo 16 kilómetros diarios, produce al año un trabajo equivalente al que una mujer realiza en ocho días.

Teniendo en cuenta que el mantimiento de las ratas es sumamente barato, David Hatton se proponía adquirir diez millares de los indicados roedores, para establecer una fábrica en un local abandonado; pero su propósito no ha llegado á cuajar, por haber sorprendido la muerte al ingenioso escocés.

S. M. la Reina doña Isabel II

(Retrato tomado de su última fotografía)

En nuestra edición del sábado publicamos la noticia del fallecimiento de la que fué reina de España, D.ª Isabel II. En el mismo nómero insertamos su biografía y los principales hechos de su reinado.

Hoy, ofrecemos á nuestro lectores un dibujo de la referida reina, tomado de una de las últimas fotográfias que se hizo; y á continuación damos algunas de las ancédoctas de la vida de Isabel II.

Anecdotas

La muerte de D.ª Isabel II da actualidad á las siguientes anécdotas:

Las personas que trataron en la intimidad á la Reina Isabel elogian las virtudes de la augusta dama, encomiando sus sentimientos caritativos, y refieren algunos detalles que prueban la grandeza de alma de la Reina.

Uno de sus más notables rasgos de desprendimiento lo realizó cierta tarde, en que paseaba por una de las rondas exteriores de la población.

La Reina, al llegar á determinado sitio, se apeó de su coche, emprendiendo la marcha á pie, seguida del caballerizo que la acompañaba.

Estaban podando los árboles del paseo, y el vestido de la augusta señora se enganchó en una de las ramas que habían caído al suelo. Una pobre mujer, que pedía limosna por aquellos lugares, acercóse y se apresuró á desembarazar el traje de la Reina del obstáculo que amenazaba desgarrarlo.

D.ª Isabel II buscó en vano algunas monedas con que recompensar el servicio prestado. Era inútil. La Reina de España no llevaba dinero consigo. Bruscamente se quitó una gruesa cadena de oro que llevaba al cuello, y se la entregó á la pobre mujer, que no acertaba á dar las gracias por tan espléndido regalo.

En otra ocasión se celebraba en Palacio la ceremonia del lavatorio.

La concurrencia, brillante y numerosa como de costumbre, advirtió que la Reina, que lavaba y besaba los pies de los pobres, se detenía en su piadosa tarea para hablar con una de aquellas infelices mujeres, á la que entregaba un objeto.

Nadie supo al pronto de lo que se trataba, más tarde se averiguó lo ocurrido.

Al arrodillarse la Reina ante una de las pobres, se desprendió de su muñeca una pulsera de gran valor, y doña Isabel no vaciló en entregar como recuerdo una de sus joyas más valiosas á aquella ante quien daba pruebas de la mayor humildad cristiana.

Una de las damas de guardia aquel día ofreció comprar á la pobre la pulsera por más precio del que le asignaran los joyeros madrileños, para conservarla en memoria del generoso desprendimiento de la augusta señora.

Es conocidísima la anécdota que refiere el rasgo del intendente D. Martín de los Heros, haciendo colocar una gruesa suma en metálico sobre una mesa para que la Reina tuviera idea del alcance de su generosidad en determinada ocasión.

No es tan conocida otra escena que aconteció en la antecámara de doña Isabel II un día en que cierta dama recurrió á la Reina en demanda de auxilio.

Entró la señora en cuestión á la Real cámara, saliendo á poco con un gran cucurucho de papel entre las manos y las más claras señales de alegría reflejadas en el rostro.

Las damas de guardia de la Reina que se hallaban en la antecámara comenzaron á bromear con la aludida acerca del contenido del cucurucho, y pretendiendo que eran dulces regalados por la Reina, pidieron á la interesada que las hiciera partícipes del obsequio.

Negóse aquélla con el azoramiento consiguiente; insistieron las damas, pretendiendo arrebatarle el regalo, y estando en esto rompióse la débil envoltura, y de entre las manos de la buena señora se escapó un río de monedas de oro, contenidas en el cucurucho, pues no eran otros los pretendidos dulces de la Reina.

De la grandeza de alma de doña Isabel II puede dar muestra lo ocurrido con motivo del fusilamiento del heróico general León.

El reo iba á ser puesto en capilla. Sus hijas, angustiadas, acudieron á Palacio, en cuyas paredes aún se veían las huellas de las balas, á solicitar de la Reina el perdón del valiente soldado, y, vestidas de luto, penetraron en la cámara regia, donde se hallaba la Reina, niña entonces.

El momento fué solemne, y la escena que se desarrolló conmovedora en alto grado. Las hijas del general León cayeron de rodillas, y todos los que en aquel instante se encontraban allí se arrodillaron también.

Angustiadas, sollozantes, solicitaron el perdón anhelado, y á su súplica se unieron las de todos los testigos del dolor de las desventuradas criaturas. La Reina, conmovida hasta derramar lágrimas, pidió papel y pluma, dispuesta á otorgar la gracia.

Alguien, sin embargo, de corazón menos magnánimo, hizo observar á la Soberana que sin la intervención de su Gobierno la Reina no podía conceder lo que le pedían, y aunque doña Isabel II hizo cuanto pudo por salvar al heróico general León, éste murió fusilado.

Carta Pastoral

sobre la venida de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Mallorca.

He aquí la que publicaba ayer el *Boletín Oficial* del Obispado de Mallorca.

Nos el Dr. D. Pedro Juan Campins y Barceló, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca.

Al Ilmo. Deán y Cabildo, á los Reverendos Párrocos y Clero y á todos los fieles de nuestra Diócesis, salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

El anuncio oficial de la próxima venida de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) ha iniciado un movimiento general que no es solamente manifestación de respeto y simpatía hacia el joven monarca, sino también indicio espontáneo y cierto de propia é íntima vitalidad.

Ayer sintió la Patria dolores acerbísimos al verse sujetada á grandes y cruentas mutilaciones, durante la niñez de su actual Soberano; no es de admirar que hoy, después que Aquél ha empuñado el cetro, las regias visitas susciten intrínsecas energías que se revelan, más que en pasajeras fiestas, en la misma contraposición de ideas é intereses, vigorizándose así y definiéndose con mayor precisión la conciencia de la personalidad moral por la que subsisten las humanas sociedades.

La conservación de esta personalidad es para Mallorca mucho más preciosa, por cuanto, al romper la naturaleza esta parte del suelo hispano interponiendo las aguas del Mediterráneo, abrió amplias y expeditas vías para la comunicación de regiones distantes, pero no disolvió la espiritual unidad de los que ocupan este pedazo de tierra y de los que habitan en el ancho continente. Por eso, si el comercio contínuo con las provincias hermanas y las relaciones cada día más fáciles entre unas y otras, hacen más fuerte y fecunda nuestra común existencia, es indudable que la venida del Monarca á esta isla ha de robustecer y hacer más expansivo y eficaz el principio de nuestra nacionalidad española.

A darle incremento cooperarán en Mallorca, todas las entidades, ahora con nuevo empeño; y, al afirmarlo así, no cabe poner diferencia entre ellas, porque es ley general que, de un modo ó de otro, y muchas veces inconscientemente, convergen todas para mantener aquella unidad que se revela como persona moral, pues, á semejanza de las personas físicas, ostenta la individualidad subsistente de su propio ser.

Por nuestra parte, V. H. y A. H., tócanos aprovechar estas solemnes circunstancias para recordar á todos la doctrina de la Iglesia respecto de la Autoridad temporal, que tiene su representación más augusta en la persona del Rey, como Jefe supremo de la Nación. Este es, sin duda, el mayor de los homenajes que podemos tributar á S. M., después de invocar sobre El y sobre todos sus vasallos las bendiciones del Rey de Reyes y del Señor de los que dominan.

Deseando, pues, cumplir fielmente Nuestro sagrado deber, plácenos reproducir las enseñanzas propuestas por el gran Apóstol de las Gentes, San Pablo, cuando evangelizadas ya las regiones orientales, concibió el propósito de predicar á Jesucristo entre los habitantes del extremo Occidente, viniendo á nuestra España, y visitando de paso la floreciente Iglesia Romana.

Para preparar aquella visita escribió entonces desde Corinto una carta importantísima á los fieles de Roma, y después de explicarles como el Evangelio tiene eficacia salvadora y necesaria para los judíos y para los gentiles, ya que la Ley Mosaica había de resolverse en la Ley de Gracia, y la sabiduría humana había de coronarse con los esplendores de la fe divina; trazaba las reglas prácticas á que ha de sujetarse el cristiano, no solamente en la vida religiosa y privada, sino también en la vida civil ó pública.

Quería precaver San Pablo las falsas interpretaciones de la libertad evangélica que él mismo predicaba, para que nadie osase extraviarla y hacerla subversiva; y era conveniente desvanecer además el soñado reino temporal del Mesías, cuya incomparable realeza no se ejerce sobre los efímeros bienes del mundo, sino sobre los entendimientos y los corazones. Por eso, con frases enérgicas y expresiones vigorosas describe la organización incontrastable del orden social, y los deberes del cristiano con la Autoridad; de modo que no es posible una afirmación más categórica de este orden natural y visible, y una dignificación más completa y acabada del poder y del vasallaje.

No hay potestad –dice—*que no provenga de Dios; y Dios es quien ha establecido las que hay en el mundo. Por lo cual quien desobedece á las potestades, á la ordenación ó voluntad de Dios desobedece.*

El Poder no es, por consiguiente, una institución humana, nacida por el arbitrio ó la conveniencia de los hombres; sino algo congénito con la humanidad misma, y obra de Dios, salida de sus manos, así como salieron nuestros progenitores. La misma divina Sabiduría que organizó el cuerpo humano y le infundió espíritu de vida, estableció la sociedad con sus leyes fundamentales, y, por tanto, con la mútua dependencia de todos sus miembros, y con la cabeza que preside las funciones de su organismo. Así que la voluntad de los hombres tal vez interviene de una ú otra manera en la designación de personas y en sus relaciones recíprocas; pero la autoridad y la obediencia no son obra suya, sino leyes sacratísimas, promulgadas por Dios y ejecutadas en todas partes y á través de todas las edades. Del propio modo el arquitecto escoge y corta y labra las piedras que han de formar el arco, y coloca la clave que lo cierra y sustenta toda la fábrica; pero preexiste á su obra la ley de la gravedad, y ella regula todas las combinaciones, y es la que funciona perennemente, aun cuando se la olvida y desconoce.

Este origen primordial y divino de la Autoridad la hace tan respetable y augusta, que no pueden menos de venerarla, así el que la ejerce, como los que están sujetos á su imperio. De donde procede que los súbditos, no solo tengan el necesario rendimiento, sino que ayuden á realizar todo el bien que la Autoridad se propone, resultando una perfecta concordia de voluntades que se encuentran en un mismo punto, y apareciendo la hermosura de la paz, según la frase deliciosa de los libros santos Estos esplendores del orden forman entonces como una aureola en torno de la Autoridad, que no le permiten contaminarse, y le dejan ver serenamente las necesidades de la multitud.

Sin embargo, como la defectibilidad del hombre le hace delinquir; las potestades constituidas por Dios han de amenazar y castigar al delincuente, para que en el mundo tenga su sanción el orden moral, y para que no se perturbe el desenvolvimiento del bien.

Los príncipes — escribe el grande Apóstol—*no son para cohibir las buenas obras que se hagan, sino las malas. ¿Quieres tú no tener nada que temer de aquél que tiene la potestad? Pues obra bien, y merecerás de él alabanza; porque el príncipe es ministro de Dios, puesto para tu bien. Pero si obras mal, tiembla, porque no en vano se ciñe la espada.*

Así quiere nuestra Religión divina que crezca y se dilate la prosperidad de los pueblos, desenvolviéndose todos los bienes bajo la protección y amparo de la soberanía cuyo oficio no pudo ser nunca sofocar las semillas fecundas de la felicidad, sino prevenir y castigar la existencia y manifestaciones del mal; para eso ciñe el príncipe la espada, y dicho está que no la ciñe en vano. Dichoso el pueblo en que la espada es de tal manera salvaguardia del orden y de la paz, que no ha de herir nunca, ni empañar una sola vez su hoja fulgurante con la sangre de vasallos rebeldes ni de enemigos externos.

(Concluirá).

Por Telégrafo

Centenario.—Pio X aclamado

Madrid 11 á las 20.

Roma.—S. S. el Papa Pio X, ha celebrado una misa en la basílica de San Pedro, en ocasión de celebrarse el centenario de la corrección del calendario gregoriano.

Estando prohibidas las aclamaciones de la muchedumbre, ésta saluda al Papa agitando los pañuelos.

Habla Sánchez Guerra.—El Obispo de Sión.

Madrid 11 á las 23'45.

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que S. M. el Rey saldrá para Baleares del 20 al 21.

El próximo sábado, con objeto de esperar á S. M. saldrá para Ibiza el Obispo de Sión.

El Emperador de Austria

Madrid 12 á las 2'20.

El Emperador de Austria ha dispuesto que la corte guarde doce días de luto por la muerte de Doña Isabel II.

Disparos

Madrid 12 á las 2'30.

Desde los fuertes de Nil-Chuang se hicieron varios disparos por haber tomado los señales luminosos del faro de la Aduana por luces de los barcos japoneses.

Se ignora el resultado.

Se sabe que hay dos marineros chinos muertos.

FABRA

M.C.D. 2022

Para primera Comunión

Devocionarios, estampas, porcelanas, sorpresas, libros, rosarios, capillas, etc., etc.

Grande y variado surtido en la Librería de José Tous.

Imagenes S. José

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes novedades para Primavera y Verano

—SEDERIA, LANERIA Y ARTICULOS DE FANTASIA—

NUEVA SECCIÓN DE PAÑERIA

La casa que vende más barato

S. M. Alfonso XIII

Hermosas y variadas tarjetas postales con el retrato de S. M. el Rey y la Reina.

De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

Nuestra información

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes

Acta de la sesión anterior. Cuentas.

Estractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento la aprobación definitiva de la recepción de la tarima del salón de sesiones.

Otro idem idem concediendo á don Miguel Serra el permiso que tenía solitado para colocación de carteles anunciadores, con sujeción á varias condiciones.

Otro idem proponiendo la cesantía del celador D. Lorenzo Clar.

Oficio de la Administración de aduanas trasladando otro de la Dirección General en el que se manifiesta que por resolución administrativa no es posible establecer exenciones tributarias solicitadas por el Ayuntamiento en los artículos alimenticios.

Traspaso de una sepultura.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el pago de una cuenta del quinto Congreso Agrícola Catalan.

Reparto del arbitrio sobre puertas y mostradores.

Distribución de fondos del presente mes.

Reproducción de un recurso sobre cuantía de la obligación municipal de satisfacer gastos de la Escuela de Bellas Artes.

Dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso para obras particulares,

Otro idem idem aprobación del acta de recepción definitiva para la construcción definitiva para la construcción de un bordillo de acera en el caserío de San Sardina.

Otro idem al propio objeto respecto de la construcción de un muro en el camino vecinal de Génova.

Otro idem proponiendo que se modifique la acera frente á la iglesia del caserío de la Vileta.

Solicitudes de las sociedades de zapateros «La Igualdad» y de albañiles «La Piqueta» de la Vileta, pidiendo una subvención para una escuela que se proponen fundar.

La Diputación Provincial

El Sr. Gobernador, en cumplimiento de lo que dispone la ley, ha convocado, para el día 21 del actual á las doce de la mañana, á la Diputación Provincial con el objeto de comenzar las sesiones en el presente periodo semestral.

Se supone que como coincidirá aquel día con la llegada del Rey á esta ciudad no habrá sesión; y aunque llegara el monarca el día 23, como se ha dicho, tampoco se celebraría sesión, puesto que iría una comisión de diputados á Menorca á cumplimentar á D. Alfonso XIII.

Oposiciones á dibujantes

La empresa del *Diario Universal* de Madrid convoca á oposición cuatro plazas de dibujantes á la pluma para la especialidad de ilustraciones de periódicos de Madrid, dotadas con la retribución anual de «2 400» pesetas la primera, y de á «1.500» las tres restantes, pagaderas por mensualidades vencidas, con la obligación de atender exclusiva y diariamente al servicio de actualidad y de colaboración artística que ordene la dirección de esta empresa.

Los ejercicios de estas opsiciones consistirán: primero, en apuntar y dibujar á la pluma, en el términó de una hora y en el tamaño de papel de barba, una cabeza del natural; segundo, calcar é interpretar sobre papel vegetal, en el término de dos horas, una fotografía que dará el tribunal y que será la misma para todos los opositores, y tercero, retocar, en el término de hora y media, una ampliación fotográfica tamaño de 30 por 40.

Terminados los ejercicios, se procederá á su calificación por un tribunal competente, cubriendo plazas los cuatro primeros que á juicio del tribunal. sean acreedores á ocuparlas por orden consecutivo, entrando desde luego los señores agraciados en el disfrute de la plaza obtenida interin la empresa anunciadora de esta oposición mantenga su publicación.

Los señores aspirantes dirigirán sus instancias á José Blanco Coris, secretario del tribunal, redacción del *Diario Universal*, en el plazo improrrogable de diez días, á contar desde la publicación de este anuncio, haciendo constar en ella su edad, nombres y apellidos y dirección, para ser avisados á domicilio con la debida anticipación, señalándoles la fecha y local donde se celebrarán los ejercicios.

Matrimonio de militares

Se ha insertado en la *Gaceta* la siguiente ley, regulando el matrimonio de militares.

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. El art. 3.º del Real decreto de 27 de diciembre de 1901, quedará redactado en estos términos:

«Art. 3.º Para que se les conceda la Real licencia, deberán los jefes y oficiales y sus asimilados haber cumplido veintitrés años de edad. Los subalternos acreditarán, además, poseer una renta que, unida á su sueldo y pensiones de cruces, complete el de capitán. Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y sus asimilados que cuenten treinta años de edad y doce de efectivos servicios, y á los pertenecientes á las escalas de reserva, Cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, y Ayudantes de la sanitaria y celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio. No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán á examen para ingresar por oposición en Academias y Cuerpos del Ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos.»

La pesca de atunes

La pesca de atunes en las diferentes almadrabas existentes en Baleares, viene sucediéndose con mayor importancia á la de temporadas anteriores.

En la almadraba *Alfonso XIII*, son importantísimas las partidas de atunes que se conducen á esta capital de paso para Barcelona.

En la de *Nuestra Señora del Carmen* situada en la isla de Formentera, también viene obteniendo relativa importancia la pesca de atunes.

Los exportados en la presente semana al mercado de Barcelona han sido unos nuevecientos, que son pagados á precios bastante elevados.

Registro de actos de última voluntad

La *Gaceta* publica un Real decreto, fecha 5 del actual, resolviendo que hasta tanto que esté reorganizado el Registro general de actos de última voluntad con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de septiembre de 1899, se suspenderá la expedición de certificaciones que con referencia al expresado Registro podían solicitarse volutariamente, conforme á lo prevenido en el de 2 de octubre de 1900.

Esto no obstante, la Dirección general de los Registros y del Notariado podrán facilitar á los jueces de primera instancia é instrucción, noticia de lo que resulte del expresado Registro cuando lo crean necesario ó conveniente para administración de justicia, y á los particulares que lo deseen, si acreditan tener interés en ello,

La reorganización definitiva deberá estar terminada en el plazo de un año, á contar desde el siguiente día al de la publicación del presente Real decreto en la *Gaceta de Madrid*, y concluido dicho plazo se entenderá en todo su vigor el Real decreto de 27 de septiembre de 1899.

Oposiciones al notariado

Leemos que el Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de aspirantes al notariado, ha acordado que el día 20 del corriente mes tenga lugar el sorteo que determine el orden con que los opositores declarados admisibles deberán ser llamados á practicar los ejercicios, y que dichos ejercicios den principio el día 10 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en la Universidad Central.

Estadística

Juzgado de la Catedral

Día 8.—Nacimientos: Varones 1; hembras 1.

Día 10.—Nacimientos: Varones 2; hembras 2.

Juzgado de la Lonja

Día 8.—Nacimientos: Varones 1; hembras 1.

Día 10.—Nacimientos: Varones 0; hembras 0.

Defunciones

Día 8.—Antonio N. N., 33 días, Arco de la Merced; Paulino Segura Forteza, 14 meses, Jovellanos; José Ferrer Estadas, casado, 65 años, Montenegro; Vicente Valero Balsa, 2 años, Unión; María Bibiloni Comas, 13 años, Molinar; Daniela Durán Juan, 7 años, Molinos.

Día 9.—Miguel Serra Torres, 15 meses, Bosch; Juan Covas Pujol, viudo, 75 años, Son Sardina; Miguel Medina Sorá, casado, 74 años, Torre del Amor; Francisca Matas Gordiola, viuda, 87 años, San Miguel; María Oliver Nicolau, casada, 39 años, Soledad.

Religiosas

Cultos para mañana

Santoral

San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, en honor del Patrocinio del Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos; Exposición á las seis y tres cuartos de la mañana; á las nueve y medis horas y á las diez misa mayor cantada por las Hermanas; por la tarde, actos de coro cantados por la Rda. Comunidad; y por la la noche, á las siete rosario; meditación, estación, bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia por la noche, á las siete se rezará el Santo rosario; y después se empezará el tríduo de ejercicios espirituales para la preparación de los niños y niñas que hayan de hacer la primera comunión, la que tendrá lugar el domingo siguiente.

En la misma iglesia continuación del septenario en honra de San Francisco de Paula.

En San Miguel, continuarán los ejercicios espirituales que han tenido lugar durante los pasados dias para la preparación de niños y niñas que hayan de hacer la primera comunión el próximo domingo.

Lo mismo se verificará en la iglesia de San Jaime.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el pasaje que salió ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo *Lulio* figuraban: D. Rafael Ramis, don José Valenzuela, D. Fermin Arturo, doña María Coll, D. Antonio Serra, don Antonio Obrador, D. Antonio Ramis, D. Fausto Sabater, D. José Nicolau, don Bartolomé Ahumada y D. Augusto Curets.

×

En el mismo vapor salieron D. José Sampol, D. José Marqués, D. Antonio Amer, D. Francisco Gual y un oficial del ejército.

×

De Barcelona han llegado esta mañana, entre otros, en el vapor *Bellver*, los pasajeros siguientes:

D. José Ferrer, D. José Oliver y señora, doña Margarita Arnau, dona Isabel Rosselló, doña María Jaume, don Carlos Gassó é hijo, D. Manuel Bonet, D. Francisco Felin, D. Gabriel Llinás, D. Miguel Jaume, D. Antonio Borell, D. Antonio Rodríguez, D. Salvador Malats, D. Arturo Tarragó, D. Francisco Rovira, D. Juan Oliver, D. Bartolomé Meliá, D. Andrés Simonet, D. Valeriano Ramos, D. Miguel Miró, doña María Jaume y D. Felix Boldrid.

×

En el vapor correo *Bellver* llegado esta mañana de Barcelona, ha venido el diputado á Cortes por Mallorca conde de Sallent y su hijo político el señor Marqués de Ariañy.

×

Para Barcelona deben salir esta tarde en el vapor correo *Balear* D. Juan Tur, D. José Mas, D. Antonio Vila, D. Alberto Mir, D. Tomas Marets, D. Juan Clar y otros.

Militares

Locales

Esta mañana á las siete y media ha llegado de Manacor una compañía del Batallón de Cazadores de Barcelona, al mando del teniente abanderado Don Eduardo Matheu.

Dicha compañía se ha alojado en el Cuartel del Carmen.

×

Uno de los dias de la presente semana estará de regreso en Palma dicho batallón.

×

Se dice que á principios de la segunda quincena del presente mes, serán dados de alta en la instrucción los reclutas y excedentes incorporados en el mes de Marzo último.

×

Han empezado en el patio del Cuartel del Carmen las clases de gimnasia para los reclutas pertenecientes al Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Banca y Bolsa

Valores locales

Día 12 de Abril de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Desembolsado	Dinero	Papel
	duros		duros	
Crédito Balear	100	40 %	98'	102'75
Fomento Agrícol.	100	75 »		90
Isleña Marítima	100	todo	53'75	
Ferro-carriles Ma	100	» »	52'50	54'
Salinera Español	200	» »	140'	150'
Alumbr por Gas	60	» »	87'	
La Económica	20	» »	9'	11
Bonos Municipals	50	» »	42'50	
Id. Obligaciones				
Salinas 5 p %.	100	todo	104'	
Idem 5 p %.	100	» »	100'50	
Isleña Marítima	100	» »	102'	

Valores públicos

Oficial del día 11 á las 16

4 por 100 interior contado	75'65
5 por 100 amortizable	96'50
Banco de España	475 00
Tabacos	429'00
Francos	38'75
Libras	34'88

Barcelona (Bolsa) día 11 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	75'65
5 por 100 amortizable	96'55
Nortes	47'10
Alicantes	83'90
Orenses	25'85
Coloniales	58'00
Francos	38'85
Exterior de París	83'90
Renta Francesa	97'82

Barcelona (Bolsín) día 11 á las 19

4 por 100 interior fin de mes	75'85
Nortes	47 35
Alicantes	84 35

Barcelona (Bolsín) día 12 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	75'95
Nortes	47'80
Alicantes	84'80
Francos	38'85

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante el día de hoy ha consistido en la llegada á las siete de la mañana del vapor correo *Bellver* con procedencia de Barcelona y en la salida del vapor *Balear*, que ha efectuado esta tarde á les seis y media, para Barcelona.

Por esta secretaría de sanidad marítima se ha despachado el vapor correo *Isleño* para Ibiza y Valencia.

Otras noticias

Mañana de seis á siete de la misma debe llegar de Mahón, el vapor correo *Menorquín*.

Al medio día saldrá para Ibiza y Valencia, el vapor correo *Isleño*.

Después de descargar un cargamento de carbón mineral que condujo de Cardiff el vapor alemán *Propers*, se ha hecho á la mar para Burriana, con lastre.

Han llegado sin novedad á los puertes de Barcelona y Valencia respectivamente la polacra goleta *Juana* y el falucho *San Antonio* de esta matrícula.

Del primero de dichos puertos ha salido para Sóller, el vapor *Villa de Sóller*.

El vapor *Mallorca* de la casa Borrás de esta plaza ha salido de Valencia para Marsella con un cargo de vino.

Mañana debe llegar un yate á vapor de nacionalidad inglesa con touristas.

Un decreto interesante

Por la importancia que tiene para los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, reproducimos íntegro el articulado del decreto que firmó el rey y publica la *Gaceta*:

«Artículo 1.º Los preceptos consignados en el título II de la ley de 14 de Octubre de 1882 se aplicarán en debida relación con las prescripciones establecidas en los capítulos V y VI, títulos II y XX de la ley orgánica del Poder judicial, por lo que se refiere á apreciar los efectos legales que en la aptitud para el ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deben surtir las correcciones disciplinarias impuestas á los mismos.

Art. 2.º Los mencionados funcionarios postergados por dicho motivo podrán examinar en todo tiempo sus expedientes personales y solicitar la revisión de éstos, para los efectos de invalidación de la corrección disciplinaria y notas desfavorables de concepto que en ellos existan.

La revisión se llevará á cabo por los magistrados inspectores del Tribunal Supremo, haciendo constar instructivamente en los respectivos expedientes cuantos datos sean conducentes para formar juicio acerca de la conducta del funcionario, y oída la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, el ministro de Gracia y Justicia resolverá lo que estime procedente, anotándose la resolución que recaiga en el expediente del interesado y notificándolo al mismo.

Para que la resolución sea favorable deberá haberlo propuesto así la Sala de gobierno.

Las causas por las que pueden ser invalidadas las correcciones disciplinarias determinantes de la postergación son las de haber contraido el funcionario alguno de los méritos á que se refieren los tres primeros números del artículo 170 de la ley sobre organización del Poder judicial, si la conducta del funcionario no le hicieron desmerecedor por otro concepto de la invalidación pretendida; y cuando las correcciones consistieren en reprensión simple, dado haber observado con posterioridad un comportamiento ejemplar relacionado especialmente con los hechos que determinaron la imposición de aquéllas, por un tiempo prudencialmente suficiente para que este comportamiento sea debidamente apreciado.

Art. 3.º Mientras existan funcionarios excedentes, por excedencia forzosa, de las carreras judicial y fiscal, las vacantes que en éstas ocurran se proveerán, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º del art. 10 de la ley de 30 de Junio de 1895, en funcionarios de dicha clase, y de la categoría correspondiente á la vacante, que no tuvieron en su expediente personal nota desfavorable que impida su vuelta al servicio activo ó su promoción á nombramiento inmediato.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones ministeriales que se opongan á lo establecido en este decreto.

Dado en Palacio á 4 de abril de 1904. —*Alfonso*.—El ministro de Gracia y Justicia, *Joaquín Sanchez de Toca*.

Los Teatros

Lírico

El estreno de la zarzuela *La patrona del Regimiento* atrajo anoche á este teatro regular concurrencia.

Aunque el argumento de dicha obra es ya muy conocido. no deja por eso de interesar al espectador; pues tiene situaciones de verdadera importancia, al par que escenas cómicas saturadas de agudos chistes que mantienen la hilaridad del público.

Los couplets que cantó el alcalde fueron aplaudidos, viéndose obligado á repetirlos.

Igualmente mereció repetidos aplausos el desfile militar que al son de las bandas de tambores, cornetas y música aparece en escena. Lastima que la indumentaria deje bastante que desear y produzca tan mal efecto.

Los artistas se esforzaron todos en sacar el mejor partido posible de la obra.

La Trapera, zarzuela ya conocida de nuestro público, mereció una feliz interpretación en la noche de ayer.

La reina mora, fué representada sin apuntador, lo cual prueba la seguridad que tiene la compañía en su desempeño que, á decir verdad, no puede ser mejor.

Para esta noche está anunciada la 4.ª representación de la *La reina mora*, el estreno de *Los chicos de la escuela* y la repetición de *La Patrona del Regimiento*.

El Rey á Baleares

Aplazamiento oportuno

Para muchos industriales de esta capital que se veían muy apurados para poder terminar en el breve espacio de tiempo que les quedaba, los trabajos que se les habían encargado por autoridades, corporaciones y particulares, con motivo de la visita del Rey, ha sido acogida con gran satisfacción la noticia del aplazamiento del viaje.

En efecto, los dos ó tres dias más de que podía disponerse representan una ventaja positiva no sólo para los citados industriales que podrán tomarse algún descanso en su contínuo trabajo, sino que además constituye una garantía de éxito en la realización de aquellos festejos, pues sin ese aplazamiento había motivo para abrigar fundados temeres de que por el apresuramiento con que hubieran tenido de llevarse á cabo los trabajos, hubiesen resultado algo desluci dos.

Lástima es que por incapacidad de los aparatos productores ó de las cañerías conductoras no puedan las fábricas de gas y de electricidad suministrar el fluido necesario para atender á la demanda de luces, lo cual ha obligado á muchos á restringir el consumo de dichos fluidos modificando los proyectos que habían concebido para alumbrar las fachadas y monumentos.

×

Aún cuando conforme se va acercando la fecha señalada para la llegada del Rey á esta capital, se imprime alguna mayor actividad á las obras de urbanización y demás que corren á cargo del Ayuntamiento, dudamos que para aquella fecha hayan podido llevarse á término las más indispensables; debiendo contarse entre éstas las de explanación y afirmado en los terrenos procedentes del derribo de las murallas.

El dia de la llegada

Ayer par la noche, el señor Gobernador recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, fechado en Barcelona á las cinco y cuarto de la tarde, en el cual le participaba que Su Majestad el Rey llegaria á esta ciudad el día 21.

Se calcula que la hora de la llegada será de dos á tres de la tarde.

Comida á los presos

Costeada por el Ayuntamiento y por la Diputación el día de la llegada de S. M. á esta ciudad se servirá un rancho extraordinario á los presos de la carcel.

Igualmente la Diputación hará servir comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos provinciales.

Reunión de cónsules

Esta tarde á las cinco, en el consulado de francés, se han reunido los agentes consulares de las naciones extranjeras en esta ciudad, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la llegada á Palma de S. M. el Rey.

En el momento de cerrar esta edición, continúan reunidos.

Un arco en Sta. Catalina

Anoche en Sta. Catalina buen número de personas monárquicas celebraron una reunión para tratar sobre la construcción de un arco de triunfo en la calle de San Magin, lindante con la Ronda de Poniente.

Los reunidos abrieron una suscripción para cubrir los gastos que ocasionará efectuar aquella idea.

Se examinaron varios proyectos eligiendo uno que representa unas columnas formadas de cuerdas, con remates de arreos de pesca. En el centro del arco destacaráse un gran escudo de España con una leyenda alegórica. Banderas de todas clases y una iluminación eléctrica completarán el artístico arco.

Sabemos que el Ayuntamiento contribuirá á los gastos de éste, con 250 pesetas.

Esta tarde han comenzado los trabajos para realizar dicho arco.

No hay función de gala

Está definitivamente resuelto el que no se celebre la función de gala en el teatro Principal, suspensión que obedece al fallecimiento de la exreina de España Isabel II.

La Diputación está estudiando la manera de sustituir este festejo con otro que ella costeará.

Alguna excursión

Se ha pensado de nuevo en que Su Majestad lleve á efecto alguna excursión á varios pueblos de esta isla.

Se ha dicho que en este caso, don Alfonso XIII efectuaría el viaje por tierra; esto de no ser y posible, dichos viajes se realizarían por mar y entonces los pueblos probables de la visita regia serían Sóller ó Andraig.

Tribunas

Como saben nuestros lectores en la calle de Palacio la *Cámara de Comercio* está levantando una tribuna para que sus socios puedan presenciar el desfile.

Se nos dice que contiguo á esta tribuna *La Isleña Marítima* levantará otra á la misma altura.

Esta mañana, bajo los pórticos y frente al local del *Círculo Mallorquín* han comenzado los trabajos para levantar otra tribuna cuya base será de sillares.

Buques ingleses

El día 16 ó 17 del actual llegarán á esta ciudad cuatro acorazados y un crucero ingleses, los cuales pasarán á este puerto con el objeto de saludar á Su Majestad el Rey.

Permanecerán en nuestras aguas todo el tiempo que el Monarca español esté en Baleares.

Viajeros

Esta mañana han llegado á esta ciudad el diputado á Cortes señor Conde de Sallent y su hijo político el marqués de Ariañy y D. Francisco Sanjuanedo.

Han pasado á bordo á saludar á estos señores el gobernador Civil Sr. Cedrún de la Pedraja, D. Pedro Sampol, don Jerónimo Riuz, D. Joaquín Puigdorfila, D. Antonio Barceló, D. Enrique Sureda y los diputados provinciales Sres. Socías, Massanet, Aguiló y Sancho y el diputado á Cortes Sr. Truyols y otras personas.

Aquellos señores han pasado á Palma con el objeto de encontrarse en ésta cuando llegue S. M.

También hemos oído decir que irá á Ibiza el Obispo de Sión, en donde esperará á D. Alfonso XIII.

A las cuevas por tierra

Sabemos que se están haciendo gestiones para que S. M. verifique por tierra el viaje á las cuevas de Artá.

En este caso, el rey se detendría unos momentos en Inca y en Manacor.

Desde las cuevas, el Rey embarcaría en el *Giralda*, que le esperaría, empezando, entonces, el viaje por el litoral de Mallorca.

El campamento

En el tren de esta mañana ha llegado una compañía del Batallón cazadores de Alfonso XII que se halla de guarnición en Manacor, con objeto de auxiliar los trabajos que el Estado Mayor ha empezado para la instalación del campamento en la explanada de Santa Catalina.

Durante la mañana se ha hecho la distribución del sitio que ha de ocupar el Batallón de Barcelona y esta tarde se determinará el sitio que debe ocupar el de Alfonso XII.

Con motivo de estos trabajos se ha prohibido el tránsito público por la vía central de la explanada, permitiendo el acceso á Santa Catalina desde la ciudad, por las vías laterales y camino del muelle.

Los trabajos citados han comenzado á producir la animación consiguiente en el vecino arrabal.

El número de tiendas de campaña que se han de instalar dícese que ascenderá á unas 57.

Adornos en Sta. Catalina

Los vecinos de Sta. Catalina al parecer se hallan animados de los mejores deseos para recibir dignamente al monarca: para ello han abierto una suscripción para engalanar é iluminar aquellas calles, trabajos que varias comisiones empezarán á la mayor brevedad.

Muchas casas particulares serán también adornados con esquisito gusto si se realizan los proyectos que hemos tenido ocasión de ver trazados.

Varias noticias

Con motivo de la próxima llegada de S. M. se está instalando la electricidad en el patio del Palacio de La Almudaina colocándose arcos voltaicos.

×

El arco de la calle de Palacio está ya muy adelantado en sus trabajos de armazón y promete ser bastante elegante por la altura que domina.

×

Parece estar terminada la instalación eléctrica que ha de alumbrar la fachada del Círculo Mallorquín, durante la pe a

r·

M.C.D. 2022

manencia de S. M. en Palma y por el gran número de bombillas eléctricas que contendrá promete ser de gran efecto.

Gacetillas

Anoche á las siete, un carruaje que regresaba de una expedición chocó en la calle de la Marina con un carro de transportes, rompiéndose dos muelles.

Afortunadamente no tuvimos que lamentar desgracias personales.

—

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el sujeto que ayer agredió á un mozo de carnicero en la plaza de Abastos.

—

A causa de las obras que se están efectuando en una casa de la calle de la Bolsería, donde los escombros tienen casi por completo interceptada la vía pública, el tranvía no circula hasta más allá de la calle de Celón.

—

Hemos sido obsequiados con una bonita tarjeta anunciadora de la importante sastrería, pañería y tienda de novedades de D. Bartolomé Gumbau é hijos, participándonos haber recibido un completo y variado surtido de novedades para la presente temporada de verano.

Agradecemos la atención.

—

En el vapor correo *Balear* salido esta tarde para Barcelona, han sido embarcados buen número de fardos de pieles de cordero.

—

Dicho buque conduce también con destino al mercado de aquella capital á bordo una partida de jaulas de volatería.

—

En el puerto de Mahón los señores oficiales, alumnos de la escuela de torpederos establecida en el crucero «Lepanto», están haciendo prácticas todos los días en Cala Padera debiendo dichas prácticas continuar, según nuestras noticias, hasta el mes de Agosto próximo.

—

Continúa asistiendo numeroso público todas las tardes á la explanada de Santa Catalina, presenciando la instrucción de los reclutas de infantería, cuyos adelantos son de todos elogiados.

—

Uno de estos días llegará á Palma un vapor que conduce pertrechos de guerra con destino al Parque de Artillería de esta plaza.

—

Llaman poderosamente la atención del público, las películas Americanas, que los Sres. Truyols y C.ª exhiben todas las noches en su Cinematógrafo instalado en el Huerto del Rey.

—

Empieza á dejar sentirse el calor, anunciador de que se aproxima por grados la vecina estación.

El día de hoy ha amanecido espléndido, luciendo un sol hermosísimo.

—

Debiendo procederse á la venta del trapo y demás aprovechamientos resultantes del traceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja en las factorías militares se convoca á una subasta oral que se celebrará el día 26 del actual á las once en la Comisaría de Guerra.

—

Las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre durante el mes de marzo último ascienden á la suma de 734'82 pesetas.

—

Se hace saber por el teniente de Navío señor Sbert, ayudante del distrito de Sóller que el día 16 de febrero fué hallado en aguas de *La Calobra* un trozo de palo macho al parecer de una goleta. La persona que se crea con derecho á él puede reclamarlo en la referida Ayudantía.

—

Por medio de una requisitória se llama al recluta Antonio Simonet Moragues por falta de incorporación á las filas.

—

Habiéndose verificado una corta ó poda fraudulenta en los árboles que existen en la plaza de la ex cartuja de Valldemosa se han hecho gestiones en averiguación de quienes pudieran ser los autores, y la guardia civil ha detenido á dos sujetos los cuales se han declarado convictos y confesos.

Aquellos han sido puestos á disposición del Juzgado.

—

En una casa señalada con el número 50 de la calle del Truch de la villa de Binisalem se ha verificado un robo consistente en cuatro sábanas, y otros efectos.

Apesar de las diligencias practicadas, los autores no han sido habidos.

—

En el mismo pueblo se ha verificado otro robo consistente en un jubón negro con una botonadura de oro.

La guardia civil ha detenido á un sujeto, supuesto autor del referido robo el cual ha sido puesto á la disposición del Juez.

—

La guardia civil del puesto de Algaida ha puesto á disposición del juez á unos sujetos que apacentaban ganado en cercado ajeno.

—

Ayer el veterinario municipal señor Barceló hizo retirar de la venta pública cien mesuras de leche aguada.

—

Sobre las ocho y media de la mañana de hoy un obrero que se ocupaba en la carga de mercancías en el vapor *Balear* ha tenido la desgracia de caer en el interior de la bodega.

Ha sido auxiliado por sus compañeros.

—

En el vapor llegado esta mañana de Barcelona han venido cuatro soldados y un oficial del Batallón de Cazadores de Barcelona.

—

Este medio dia de un carretón que trasitaba por la calle de la Unión se ha desprendido una de sus ruedas

La caballería del citado vehículo ha emprendido veloz carrera originando los sustos consiguientes.

—

El vapor *Beilver* llegado de Barcelona esta mañana ha sido portador de tres caballos y diez cabezas de ganado vacuno.

Además dicho vapor ha sido portador de un lujoso carruaje propiedad del señor Marqués de la Torre, de unas 7300 pesetas de coste.

—

Anoche á las nueve falleció el muchacho Francisco Bauzá, que por la tarde tuvo la desgracia de caerse en la calle de Arabí pasándole el carro que guiaba por encima.

D. E. P.

—

A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido en Bujer la señora madre del Pbro. D. Juan Mulet.

Descanse en paz.

—

El económico precio de las camisas para caballeros confeccionadas en los ALMACENES SAN JOSE, no está por cierto en relación con la elegancia del corte y calidad de la tela.
No hay competencia posible.

—

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la tintura al *Petróleo Sansón*.

—

Con motivo de la venida del Rey, muchas familias se surten de las preciosas telas que para adorno de fachadas y construcción de gallardetes, se han recibido en los grandes almacenes SAN JOSE

—

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Gabinete de Cirujía Dental
DE NICOLAS TICOULAT
Se aseguran los aparatos de dientes y dentaduras artificiales para la pronunciación y masticación tan indispensables para la salud.
Orificaciones, empastes y estracciones dolor.
Precios económicos
Paseo del Borne, entrada Pelaires 102

Garañón (gorá)
Se vende uno en buenas condiciones para cria.
Informarán *Centro de Anuncios.*

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Protesta

Madrid 12 á las 8'50

Los republicanos madrileños preparan un acto de protesta contra el apaleamiento de sus correligionarios en Barcelona que silbaron al Sr. Maura.

Los huelguistas

Madrid 12 á las 9'00

Zaragoza.—Ayer llegaron á esta capital ocho obreros franceses contratados por la fábrica de Escoriaza con motivo de la huelga.

Los carpinteros huelguistas esperaron á los franceses y gritaron ¡vivan los compatriotas! ¡fuera los que vienen á quitarnos el pan!

La policía custodiaba el coche que conducía á los obreros franceses.

Estos en vista de la actitud de los huelguistas, se han negado á trabajar.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar que se agrave el conflicto.

Mitin anarquista

Madrid 12 á las 9

Murcia.—Anoche se celebró en esta capital un mitin anarquista.

El delegado de la autoridad intervino y hubo de llamar al orden repetidas veces á los oradores quienes pronunciaron violentos discursos.

La concurrencia era inmensa.

Censuras

Madrid 12 á las 9

En los círculos militares se censuraba anoche la desorganización que deslució la fiesta de los somatenes.

Las opiniones estaban unánimes en censurar á las autoridades que han puesto mano en el asunto.

Rumor desmentido

Madrid 12 á las 10.

Ha circulado en Madrid el rumor de que el Sr. Maura se proponía completar el viaje del Rey aconsejando á éste que visite Valencia antes de emprender la excursión á Andalucía, al regreso de Baleares.

Caracterizados ministeriales han dicho que es inexacto el rumor; añadiendo que el Rey no irá á Valencia porque nunca se pensó en ello; pero seguramente obtendría el mismo recibimiento de cariño y respeto que tiene en todas partes.

El descuento

Madrid 12 á las 10.

El ministro de Hacienda señor Osma sigue estudiando la cuestión del descuento á que están sujetos los sueldos de los empleados del Estado, á fin de ver si es posible incluir la reforma que proyecta en el próximo presupuesto.

Acuerdos de los Obispos

Madrid 12 á las 10.

Zaragoza.—Los acuerdos adoptados en las varias reuniones celebradas por los obispos se publicarán en una pastoral colectiva.

También aconsejaron á los católicos que no se suscriban á ciertos periódicos, especialmente á los que combatieron al señor Nozaleda.

Acordaron apoyar la política del Sr. Maura; censurando los gobiernos liberales que habían entregado los gobiernos civiles de Barcelona y Valencia respectivamente á los Sres. Lerroux y Blasco Ibañez.

El sarampión y el tifus

Madrid 12 á las 10.

Aumenta en esta capital la epidemia del sarampión, la que viene causando gran número de defunciones.

Ayer hubo cinco invasiones de tifus.

La cuestion de Marruecos

Madrid 12 á las 10'30

París.—El periódico *L' Eclair*, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que todavía no existe acuerdo entre Francia y España á causa de las exageradas pretensiones de esta última nación, que reclama las mejores partes de Marruecos, incluso Fez.

Termina su artículo *L' Eclair* diciendo que la cuestión podría arreglarse mediante alguna expansión territorial en Ceuta y Melilla.

El cadáver de Isabel II

Madrid 12 á las 10'30.

París.—A las dos y media de la tarde de mañana será transportado el cadáver de la Reina Isabel.

Pèsame

Madrid 12 á las 11.

Lisboa.—En las cámaras de los Pares y Diputados se han pronunciado varios discursos de pésame por la muerte de la Reina Isabel.

Deshielos.—Escuadra rusa

Madrid 12 á las 11.

San Petersburgo. — A consecuencia de haber empezado los deshielos, se ha suspendido la circulación por ferro carril que se había tendido sobre el lago Baikal.

Telegrafían de Chefou que un vapor procedente de Ninchouang vió á diez millas de Port-Arhur, ocho buques de guerra rusos que iban en dirección de Danly.

Atentado contra Maura

Un anarquista.—En el momento de dar una limosna.—Una puñalada.—Herida leve.—Noticia oficial.—La herida.—Protestas.

Barcelona 15 á las 12'14.

(URGENTE)

Acaba de cometerse un atentado contra el presidente del Consejo D. Antonio Maura.

El atentado no ha tenido por fortuna fatales consecuencias.

Al salir el Sr. Maura del palacio de la Diputación fué herido de un golpe de puñal por un desconocido.

Faltan detalles.

Madrid 12 á las 13'45

(URGENTE)

Se tienen los siguientes detalles delatentado cometido contra el señor Maura.

Este salia de los funerales de la Reina Isabel; fué á despachar con el Rey en la Capitanía General y el Rey le encargó que hiciera varias limosnas.

Para cumplimentar el encargo, se dirigió el Sr. Maura á la Diputación para cambiar el uniforme que vestía con el traje ordinario. En la puerta se le acercó un jóven de 19 años que llevaba la mano derecha envuelta en un pañuelo.

Barcelona 12 á las 14'40

(URGENTE)

En el momento de salir el señor Maura de la Capitanía general, subió al estribo de su coche un joven de porte distinguido completamente afeitado y vestido de negro, el cual abalanzándose sobre el Presidente del Consejo de Ministros le asestó una puñalada en el pecho.

Produjose un momento de pánico indescriptible creyendo el público que había sido herido de gravedad el Sr. Maura así es que precipitóse enseguida sobre el agresor para detenerle.

El Gobernador civil abandonó el coche que ocupaba y fué á sentarse al lado del Sr. Maura. Este tranquilo y sereno ordenó proseguir el camino habiendo sido objeto de una verdadera ovación.

Barcelona 12 á las 16.

(URGENTE)

El Sr. Maura tiene un rasguño de dos centimetros de extensión, sin profundidad.

Le reconoció el médico Sr. Albern, quien recomendó que el señor. Maura reposara algunas horas.

El arma con que el asesino agredió al Sr, Maura, es un cuchillo de cocina, y al asestarle la puñalada, esta resbaló en los bordados de la casaca.

La herida interesó la sexta costilla, cerca del esternon.

El rey, ha mandado preguntar con mucho interés el curso de la herida y el estado del Sr. Maura.

Igualmente quiso que se le dieran detalles del suceso.

Numerosas comisiones han pasado al Hotel Falcon para protestar del atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura.

Madrid á las 12 15'45

(URGENTE)

Mientras el Sr. Presidente del Consejo de ministros estaba en el carruaje frente al palacio de la Diputación, se le acercó un sujeto desconocido, y le dió los buenos dias.

Después, dió un grito de ¡viva la anarquía! asestándole una puñalada en el pecho.

Gracias á los entorchados del uniforme de ministro, el puñal penetró poco en el cuerpo.

La concurrencia que se hallaba por aquellos alrededores, se hizo cargo del criminal atentado y se abalanzó sobre el agresor, deteniéndole.

El agresor se llama Miguel Artao.

La herida fué calificada de leve.

El Sr. Maura, en persona, por medio del teléfono, comunicó la noticia á Madrid.

En este momento se reune el Consejo de Ministros para tratar sobre tan importante suceso.

Barcelona 12 á las 16.

(URGENTE)

El autor del atentado contra el Sr. Maura se llama Joaquín Miguel Artao, furibundo anarquista.

Servía en calidad de criado en una casa de la calle Ancha.

Al ser conducido preso al Gobierno civil dió vivas á la anarquía, por haber dado un golpe contra una esquina, llevaba ensangrentada la cabeza.

OFICIAL

El señor Gobernador, á las cinco de esta tarde nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial que le ha dirijido el ministro de la Gobernación;

Madrid 12 á las 14'35.

(URGENTE)

Tengo el sentimiento de comunicar á V. S. que esta mañana al regresar el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á su alojamiento de la Diputación de Barcelona luego do entregar una limosna que lehabía encargado S. M., se acercó al coche descubierto que le conducía, un individuo que llevaba oculto un puñal en un paño negro y después de saludar al señor Maura le asestó una puñalada al grido de ¡Viva la anarquía!

El mismo Sr. Presidente me ha comunicado la noticia por telefono estando reciente el atentado y antes de practicarle la primera cura.

Recenocida la herida por el doctor Alabern este asegura que no reviste gravfdad.

El golpe fué bastante animerado por los bordados del uniforme y el puñal se detuvo sobre el esternón á la altura de la sexta costilla.

PROTESTAMOS

Pocos momentos antes de entrar en máquina esta edición, nuestro corresponsal telegráfico nos trasmite la triste noticia de un cobarde atentado cometido contra el presidente del Consejo,, nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura.

Por fortuna la herido no reviste al parecer gravedad

¡Triste condición de la época en que vivimos!

Nunca falta una mano criminal dispuesta á esgrimir el arma homicida contra todo el que sobresale entre los demás.

Imposible en estos momentos aventurar juicios.

De todos modos injusto sería hacer responsable del hecho al noble pueblo calalán.

La bolsa de hoy

Madrid 11 á las 16.

(URGENTE)

Interior contado	75'65
Interior fin de mes	75'70
Amortizable 5 por 100	96'50
Banco de España	474'50
Compañía de Tabacos	428'50
Francos	38'75
Libras	00'00
Exterior de París	83'90

FABRA

30

La Jaula de los Pájaros

Las Miserias de Londres (III);

POR

PONSON DU TERRAIL

Se dirigió primero hacia White Hall, pasó después por Trafalgar place y el Strand, entrando más tarde en Fleet-street.

Obedeciendo á las indicaciones dadas por lady Elena, no se detuvo el coche hasta llegar á la entrada de un callejón.

Tenía éste un nombre muy raro.

El de Sermon lane.

El callejón bajaba en dirección al Támesis.

—Podéis volveros á casa.

Y en la acera esperó á que el carruaje se alejase.

Cuando tuvo esta seguridad, dirigióse hacia el callejón y siguió su camino con paso rápido y furtivo.

De este modo llegó á un portal húmedo y frío en el que desapareció.

XVI

La casa en que entrara lady Elena era de las más humildes de Sermon lane.

Al extremo de un portal estrecho y obscuro, halló una tortuosa escalera que tenía barandilla de madera.

La noble hija del West End, la opulenta heredera de una fortuna inmensa, subió con ligereza y sin repugnancia alguna los gastados peldaños de aquella escalera, después de haber tenido buen cuidado de tapar su rostro con el espeso veletillo de su sombrero.

La escalera estaba desierta.

En la casa no se oía ningún ruido que demostrase que ésta se hallaba habitada.

Subió hasta el segundo piso.

Al llegar á éste se detuvo delante de una puerta; sacó un llavín del bolsillo y la abrió.

¿Estaba lady Elena en su casa?

Una vez abierta la puerta, se halló en el dintel de una habitación pobremente amueblada y cuya única ventana tenía vistas sobre el Támesis.

Cerró entonces la puerta tras sí y dió una vuelta á la llave.

Hecho esto, acercóse al rincón mas obscuro del cuarto.

En este rincón había un armario que abrió.

Dentro de éste veíase una percha en la que había colgadas algunas ropas.

Sacólas de allí lady Elena y fué colocándolas separadamente sobre la cama.

Entre las ropas figuraba una falda de color muy obscuro y anchos pliegues: un abrigo de esos que tienen capucha y un gran velo que, puesto, debía llegar hasta la cintura.

Y, por último, una placa grabada y de cobre, atada á un cordón de lana.

En la placa se veía, en una de las caras, una cruz en un todo semejante, por su forma, á la que habían puesto en la esquina del sobre de la carta que la entregasen una hora antes.

En el reverso leíase una cifra: el número 17.

No perdió tiempo y se desnudó por completo quitándose antes cuantas alhajas llevaba, incluso los pendientes y sortijas.

Púsose luego una camisa de tela ordinaria y el traje de lana burda sobre el que colocó el abrigo de capuchón que era semejante al de un monje.

Encima de todo ello colocó el velo que la cubrió por completo el rostro.

La placa de cobre con el cordón de lana, la colgó de su cuello.

Metamorfoseada de esta manera, se acercó á la puerta y la abrió.

De pronto echóse rápidamente hacia atrás dando un grito ahogado.

Encontróse cara á cara con un hombre.

Y éste la dijo:

—Dispensadme, lady Elena, si me presento de improviso.

Llevaba el recién llegado un capote cuyo alto cuello le ocultaba de tal manera el rostro, que solo se le podían ver los ojos.

Lady Elena le reconoció en seguida.

—Os repito que me dispenséis si me presento de esta manera, milady.

Y como ésta retrocedía muda, trastornada y más que nada fascinada, avanzó el recién llegado, entró y cerró la puerta.

La capa cayó entonces.

—¡Vos! ¡Vos!—exclamó con voz ahogada la jove.

—¡Yo!—respondió el recién llegado con mucha calma.

Y, dando á su vez una vuelta á la llave, la quitó de la cerradura, guardándosela en el bolsillo.

La altanera lady Elena estaba temblando.

En cuanto al Hombre Gris, pues era él, se apresuró á añadir:

—No temáis nada, lady Elena, porque por más que nos hallamos solos y estéis en mi poder, estad tranquila, porque no corréis ningún peligro.

Había recobrado aquella voz dulce y grave, timbrada con cierto melancólico dejo, que hallaba con tanta facilidad el camino de los corazones.

Y, no obstante, lady Elena repetía como á su pesar:

—¡Vos aquí!

—Sí, yo, siempre yo.

—¿Qué es lo que me queréis?

—Pediros un servicio.

—¿A mí?

—Sí.

Respondió el Hombre Gris y lady Elena fué reaccionándose poco á poco contra la emoción que la dominaba.

Su natural altanero y ardiente iba recobrando su supremacia.

—Pues bien, sepamos, ¿qué es lo que me queréis?—preguntó.

—¿No pertenecéis á la asociación de las Señoras Protectoras de los Presos?

—Mi traje os lo indica.

—Lo sabía y por eso vine.

—¡Ah!

—Quién sabe, lady Elena, si al pediros un servicio puede yo prestaros otro.

—¡Vos!

—Sois muy atrevida y animosa, lady Elena, pero sois mujer nerviosa y la triste misión que tenéis que desempeñar hoy llena vuestra alma de secreto terror.

—¿Qué es lo que queréis decir?

—Quiero decir que daríais la mitad de vuestros diamantes por no haber sido elegida hoy para esa penosa misión, pues esta es la primera vez que tenéis que asistir á un condenado á muerte.

—Es verdad,—respondió lady Elena estremeciéndose.

—Y vengo para libertaros de tan penoso encargo.

—¿Y cómo? ¿Quién sois? ¿Cómo podéis?—interrumpió lady Elena.

—Todo y nada,—respondió el Hombre Gris.—Si me queréis hacer el favor de escucharme...

—Hablad.

—El condenado á muerte se llama Bulton.

—Ya lo sé.

—Por el mundo anda una desdichada mujer que le ama y quiere verle por última vez.

—¿Y bien?

—Esa mujer está dispuesta á ocupar vuestro lugar.

Lady Elena se extremeció.

—¡Eso es imposible!—exclamó.

—¿Por qué?

—Porque no forma parte de la asociación.

—Lo confieso.

—De manera que ya veis...

—Dispensadme, lady Elena,—replicó con mucha dulzura el Hombre Gris,—mas conozco perfectamente los estatutos que rigen esa asociación, y voy á demostraros que no hay nada más fácil que lo que voy á proponeros.

—Veamos.

Contestó lady Elena, que, desde el momento en que sabía lo que querían de ella, no estaba ya tan azorada.

El Hombre Gris continuó:

—Lo que primero está establecido en vuestra asociación es que no os conocéis unas á otras.

—Es verdad.

—La presidenta es la única que sabe el nombre de cada una de las afiliadas.

—Así es efectivamente.

—Para las demás no hay más que números. Para ellas no sois más que el número diez y siete.

—Es verdad.

—Y el espeso velo que cubre vuestro rostro en este momento impedirá á la que os acompañará á Newgate reconoceros y saber quién sois.

—¿Y qué más?

—Cuando me presenté aquí de improviso, ¿á dónde ibais? ¿No ibais á la casa número nueve de la calle del Pater Noster?

—Sí, allí está la sala en que nos reunimos.

—Una vez allí, os teníais que presentar á la presidenta,—siguió diciendo el Hombre Gris.

—Sí.

—Que os hubiera dicho: tomad un coche de punto, é id á tal calle en donde encontraréis á la compañera que os deparó la suerte.

—Todo eso es muy cierto, mas también tengo la obligación de enseñar mi rostro á la presidenta.

—Pues bien, milady, suponed que al salir de la calle del Pater Noster, venís aquí.

M.C.D. 2022

Pañeria de ANGLADA y LLAUGER

Antigua casa de CAN BITLA, Jaime II, número 113 y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, armures, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE.

No equivocarse: Pañería de Anglada y Llauger, **Antigua casa de CAN BITLA Jaime II, 113 y 115**

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—Madrid

Calle de Olózaga, núm. 1.—(Paseo de Recoletos)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía asegura la nación contra los riegos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 desu fundación, la suma de pesetas 64,650,088'42.

SEGUROS CONTRA LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de adución, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social efectivo	12000000 ptas.
Primas y reservas	44028645 »
Total.	56028645 »

Subdirección: Apuntadores, núm. 8, entresuelo

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

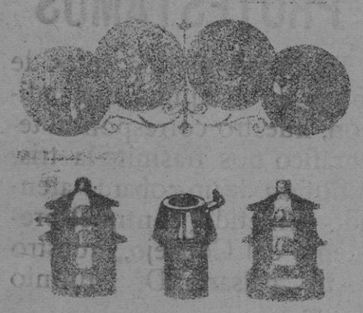

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Berdeta, Teléfono, 3.277.
—DESPACHO—
Princesa y Cotonera, 6.
Teléfono: 1.647, Barcelona

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-boro-sódicas con cocaina y menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMÍFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cuque d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los piés.

Vino iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao*

De venta: en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma.

Y DEMAS FARMACIAS

THE MEXICAIN

DEL DR. JAWÁS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela

UNICO DEPOSITARIO PARA ESPAÑA

Sucesor de A. JEANBERNAT. — BARCELONA

The queen of the Caves

CUEVAS DEL DRACH

MANACOR (MALLORCA)

Estas inmensas cuan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes.

Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin francais 23° volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Societé de Geographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guias y carruajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc., en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorreas* y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogenos sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centífrugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferro-carriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas nasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio fijo semanal

ENTRE

Palma y Marsella

con escala á la ida en

Tarragona

Vapores *Luisa, Isleño, Cataluña, Balear, Bellver*

Salidas de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes á las seis de la tarde.

De Tarragona para Marsella, todos los sábados á las seis tarde.

De Marsella para Palma, todos los miércoles á las doce mañana.

Servicios combinados con fletes á fort-fait y conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Amberes, Hamburgo Bremen, Copenhague, Lotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzig, Konigberg, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina y Palermo.

Para informes y despacho oficinas de la *Isleña Marítima*.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Máquina de bordar *Extra*

Con la máquina de bordar EXTRA se hacen toda clase de bordados, menos los llamados bordados al realce. Se bordan cortinas, portiers, stores, pasavantes, tapetes, colchas, cubrepies, alfombras, cojines, fundas de muebles y pianos, zapatillas, trajes de señora, capas y toda clase de tapicerías. En *un día* se hace el trabajo que á mano se tardaría *un mes*. No es necesario saber bordar para hacerlo con esta máquina cuyo manejo se aprende en 5 minutos. Su enseñanza es gratis. En el *Centro de Anuncios* se reciben los avisos para su venta cuyo precio es el de **diez pesetas.**

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo, Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes, Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Obras nuevas

Los *amores de Catalina de Medicis*, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los *infiernos de París*, por J. B. Enseñat.

La *hija maldita*, por Emile Richebowig.

Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los presidios de Siberia, por Dostovski.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevviz.

De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)

á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros, 1 tomo.
Placeres Crueles, 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
Ana Karenine, 2 tomos.
Resurrección, 2 tomos.
Amo y Criado, 1 tomo.
El Matrimonio, 1 tomo.
Placeres Viciosos, 1 tomo.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
La Verdadera Vida, 1 tomo.
La Sonata de Kreutzer 1 tomo
Mis Memorias. — *(Infancia-Adolescencia-Juventud)*, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Biblioteca Popular de *L' Avenc*

á 2 reales tomo

Santiago Rusiñol: *D' aquí á d' allá.*
Lleó Tolstoi: *Contes* (1.ª serie). Traducció de J. Casas-Carbó.
J. Massó Torrents: *Croquis Pirenencs* (primera serie).
Sacher Masoch: *Historietes galizzianes*. Traducció de J. Casas-Carbó.
Frederic Mistral: *Nerto*, poema. Traducció de Mossen Jacinto Verdaguer.
Josep Aladern: *La gent del llamp.*
Mossen Jacinto Verdaguer: *Viatges.*
Moliere: *L' Avar*, comedia en cinc actes. Traducció de J. Roca Cupull.
La vida nova, Dant Allighieri.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

¡HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal, Curada Positiva y permanente.

Los miembros contraidos y atrofiados se engranecen al tamaño, larguara y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el vigor sexual completo

EL SALVADOR aparato «vacío» desarrollador y ligiénico del profesor Germain es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte duros 5.00 oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la *Royal. Remed se Co, Dpto. 280 Bostón, Mass E. U. de A.*

CASA EN VENTA

Se vende una casa situada en punto céntrico de esta Capital; capitalizada al 3 y medio por ciento.

Informarán, Plaza de Antonio Maura núm. 15, Bazar de muebles, frente la Farmacia de Rover.

BICICLETA

Se desea vender una en buen estado y de una marca acreditada.

Informarán Constitución, 114.

NODRIZA

De 27 años, leche de 8 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los señores. Informarán Cuesta de So Olivera, 36 principal.

CRIADA

Se necesita una que sepa cocinar, para Mahón.

Informarán, Hostal es 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cristóbal y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor P. DE SATRÚSTEGUI directamente para las Palmas, Sta. Cruz Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro-carril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de abril saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor CATALUÑA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y cronicas ya sean hipertroficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumardores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

CONTRABEX GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.
Fórmula racional á base de TERPINOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA.
Recomendado por las eminencias médicas.
Venta al por mayor. Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales, y en la del autor

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurasténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

De venta en todas las farmacias.

Rosich y Ribas

Cortes, 592 Barcelona

Cinematógrafos, instalaciones completas, accesorios, películas y gran taller de coloración.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32

M.C.D. 2022